

ACTA # 3

Siendo las 10:00 horas del día Veintiuno de octubre del año 2024, en el local que ocupa la tele-aula del edificio de la Presidencia Municipal de Hidalgo, Tamaulipas, se reúnen los integrantes del Honorable Cabildo de la administración 2024-2027:

C. Praxedis Guayardo Reyna	Presidente Municipal
C. P. Gregorio Castillo Zuriga	Sindaco Municipal
C. Hugo Alfredo Loal Rendon	Primer Regidor
C. Albina Esmelda Bonda de León	Segundo Regidor
Q. F. B. Marco Antonio Santillan Gutierrez	Tercer Regidor
C. Ma Guadalupe Mirielas Ortiz	Cuarto Regidor
C. Ma Fernanda Salch Solís	Quinto Regidor
C. Silvia Guadalupe Rojas Dominguez	Sexto Regidor



El Lic. José Manuel Baraldua Alvarez, Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea
- 3.- Lectura del Acta anterior
- 4.- Propuesta para su análisis y en su caso aprobación del proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas para el ejercicio Fiscal del año 2025.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura de la Sesión

Continuando con el orden del día, se realiza el pase de lista, constatando que se encuentran presentes todas las miembros del Cabildo; por lo que se instala la asamblea y serán válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

Continuando con el tercer punto se procede por parte del Lic. José Manuel Baraldua Alvarez, Secretario del Ayuntamiento, a dar lectura al acta anterior; No habiendo comentarios por parte de los miembros del Cabildo, por lo que se continua con el orden del día, por lo que se da uso de la palabra al presidente

Municipal, a fin de que exponga el punto número 4.

Haciendo uso de la palabra el C. Arceidis Guajardo Reyna, Presidente Municipal, manifiesta: Que de conformidad con los artículos 49, Fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, se pone a la vista del cabildo la propuesta del Proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal del año 2025; Lo anterior para su análisis, estudio y en su caso aprobación.

Proyecto que se encuentra en concordancia de los artículos 169 bis y 169 Ter del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, toda vez que se cumple la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera.

Una vez que el Proyecto de Ley a sido debatido y analizado por los miembros del Cabildo, la propuesta presentada, por el Presidente Municipal el Secretario del Ayuntamiento procede hacer la votación correspondiente, constatándose que a sido aprobada por unanimidad La Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas para el ejercicio Fiscal del año 2025.

Se anexa a la presente acta, el Proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo Tamaulipas para el ejercicio del año 2025.

Se ordena de conformidad con el artículo 49, Fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas obtener copia certificada de la presente para ser emitida de manera conjunta con el Proyecto aprobado, al Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas para su análisis y aprobación, documentación que deberá ser remitida antes del 10 de Noviembre del presente año 2024.



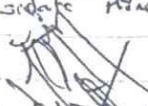
Manifestando el Secretario del Ayuntamiento que la documentación sera remitida en tiempo y forma.

Continuando con el orden del dia "Asuntos Generales".
no hay participaciones.

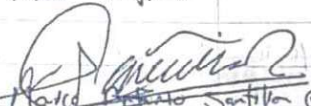
No habiendo nada más que hacer constar; siendo las 11:40 horas del dia 21 de octubre de 2024, se da por terminada la presente sesión, Firmando de conformidad las que en ella intervinieron.

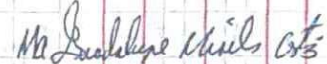

C. Praxedis Guayado Reyna.
Presidente Municipal

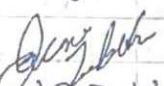

C. P. Gregorio Castillo Zuniga.
Síndico Municipal


C. Hugo Alvarado Cortes Rendón.
Primer Regidor

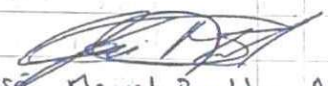

C. Albina Esquivel Bando de León.
Segundo Regidor


Q.F.B. Mario Antonio Santillán Gutiérrez.
Tercer Regidor


C. Ma. Guadalupe Miraluz Ortiz.
Cuarto Regidor


C. Ma. Fernanda Salas Solís.
Quinto Regidor


C. Silene Guadalupe Reyes Dominguez.
Sexto Regidor


L.C. José Manuel Baez de Alvaraz
Secretario del Ayuntamiento

